



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 12:00 horas del día 4 de noviembre de 2020, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de las reuniones de: la Junta de Facultad del 30 de enero, la Comisión Permanente del 6 de febrero, la Comisión Permanente del 20 de febrero, la Junta de Facultad del 26 de febrero, la Comisión Permanente del 23 de abril, la Junta de Facultad del 18 de mayo, la Comisión Permanente del 8 de junio, la Comisión Permanente del 3 de julio, la Junta de Facultad del 27 de julio, la Comisión Permanente del 30 de septiembre y la Comisión Permanente del 14 de octubre.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil profesional de una plaza de Profesor Asociado 3+3 (renuncia de D. Francisco López Martín de Blas) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil investigador de una plaza de Profesor Contratado Doctor (plan de actuaciones en profesorado 2019) adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Prof.^a D.^a Ana Montoya Matute).
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil investigador de una plaza de Profesor Contratado Doctor (plan de actuaciones en profesorado 2019) adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Prof. D. Javier Bezos Garrido).
6. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y de la titulación necesaria para el acceso de tres plazas de Profesor Ayudante (programa de captación de nuevos profesorado) con las siguientes adscripciones: una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, una al Departamento de Sanidad Animal y una a la Sección Departamental de Fisiología.
7. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión de Selección y del perfil investigador de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor (programa de captación de nuevos profesorado) con las siguientes adscripciones: dos al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y una a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.
8. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Grado en Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19
9. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19
10. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Máster de Virología con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19
11. Aprobación, si procede, de la adaptación de la Guía Docente del Máster en Producción y Sanidad Animal para el curso académico 2020-2021.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2018-2019.
13. Asuntos varios.



14. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL (Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC)

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Gerente:

D.^a CARMEN GARCÍA-CUEVAS ROQUE

Director/a Departamento:

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Directores/a de Secciones Departamentales:

Prof.^a D.^a CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. D. GONZALO GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. PABLO HERNÁNDEZ CRUZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO

Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA

Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA

Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ

Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof.^a D.^a EVA HIERRO PAREDES

Prof.^a D.^a MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DE SANTOS

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SAINZ

Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO

Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA

Prof. D. LUIS ORTIZ VERA

Prof. D. MANUEL PIZARRO DÍAZ

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO

D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS

D.^a MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

D. JAVIER DEL PINO SANS

D. MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTÍNEZ

RELACIÓN DE INVITADAS PERMANENTES

Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense:



Prof.^a D.^a MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA

Delegadas de la Decana:

Prof.^a D.^a ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Prof.^a D.^a RAQUEL PÉREZ SEN (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

INVITADOS PARA ESTA REUNIÓN DE LA JUNTA

Prof.^a D.^a MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCÍA DUATO (Coordinadora Covid del Centro)

Prof. D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ SAN ROMÁN (Subdirector del Departamento de Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. JOSÉ ANTONIO ORDEN GUTIÉRREZ (Secretario del Departamento de Sanidad Animal)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ

Prof.^a D.^a CARMEN HERRANZ SORRIBES

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas.

El Sr. Secretario informa sobre los cambios producidos durante los últimos meses en los miembros de la Junta de Facultad. El profesor Francisco Javier Blanco Murcia y la profesora María Ángeles Jiménez Martínez debido a su cambio de contrato docente han tenido que dejar de formar parte de la Junta como representantes del Sector Resto de Personal Docente e Investigador. Al no disponer de suplentes ni de reservas no podrán sustituirse por otros representantes del citado Sector hasta que se convoquen elecciones dentro de dos años. En relación con la representación del Sector Estudiantes en la Junta informa que hasta que se celebren las próximas elecciones convocadas para el día 11 de noviembre asistirán como invitados a las reuniones hasta que sean elegidos los nuevos representantes de estudiantes.

La Sra. Decana anuncia que a partir de esta reunión y hasta nuevo aviso se invitará a la profesora María Esperanza Gómez-Lucía, coordinadora Covid del Centro, para que asista a las reuniones de la Junta de Facultad para informar de la situación y aclarar cuantas dudas puedan surgir sobre este tema en las reuniones.

No puede comenzar la sesión sin hacer mención y recordar a todas aquellas personas que hemos perdido durante estos meses, algunos de ellos no se nombrarán por expreso deseo de intimidad de la familia. Comienza con los familiares de compañeros de la casa: la madre de D. Silvio Salmerón, el padre de D^a. María Rodríguez Talavera, la madre de D. Antonio Martín de Lucas, la hermana de D^a. María Jesús Lázaro y el hermano de la profesora Rosa Ana Picazo. A continuación, desea expresar su más sentido pésame por el fallecimiento de cuatro de nuestros compañeros que han fallecido, la mayoría en activo, en estos últimos meses: el profesor José Antonio Campo Santillana, la profesora Teresa López García del Sa, el profesor Carlos García Artiga y D. Miguel Rodríguez Castaño. Desde esta Junta de Facultad lamentamos enormemente su pérdida y, en estos difíciles momentos, queremos enviar nuestras condolencias y todo nuestro cariño a sus familiares y amigos. Aprovecha la ocasión para informar que, desde el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, específicamente a propuesta



de la coordinación de primer curso, se va a solicitar denominar el aula de primer curso de CyTA con los nombres de los profesores José Antonio Campo Santillana y Carlos García Artiga. Esta petición pasará primero por el Consejo de Titulación de CyTA y posteriormente para su aprobación, si procede, por la Junta de Facultad.

1. Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de las reuniones de: la Junta de Facultad del 30 de enero, la Comisión Permanente del 6 de febrero, la Comisión Permanente del 20 de febrero, la Junta de Facultad del 26 de febrero, la Comisión Permanente del 23 de abril, la Junta de Facultad del 18 de mayo, la Comisión Permanente del 8 de junio, la Comisión Permanente del 3 de julio, la Junta de Facultad del 27 de julio, la Comisión Permanente del 30 de septiembre y la Comisión Permanente del 14 de octubre.

El Sr. Secretario solicita la palabra para indicar la siguiente corrección en el acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 8 de junio de 2020: en el punto segundo del orden del día y en su anexo correspondiente donde dice “PDA complementario” debería decir “PDA básico”. Se aprueba la corrección por parte de la Junta de Facultad.

Sin más intervenciones ni modificaciones se aprueban, por unanimidad, todas las actas provisionales presentadas en el primer punto del orden del día.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia el capítulo de informes comunicando que desde el mes de marzo estamos sufriendo una situación inédita en la historia de la Facultad. Aunque se han enviado correos electrónicos en todo momento informando sobre la situación considera que desde la Junta de Facultad es necesario hacer un breve resumen de lo vivido.

El 14 de Marzo se suspendieron todas las actividades docentes e investigadoras de nuestro centro e inmediatamente se comenzó con el trabajo que ya todos conocemos de la donación de material de protección al SERMAS; la puesta en marcha del laboratorio de diagnóstico por PCR del SARS-Cov2 que ha realizado alrededor de 30.000 muestras procedentes principalmente de residencias de mayores; otras actividades de voluntariado relacionadas con el banco de alimentos y la fabricación de material de protección; actividades de investigación como las desarrolladas por el equipo del profesor Juan Miguel Rodríguez en residencias de mayores y en la transmisión vertical de la Covid-19 por leche materna; y las realizadas por varios grupos de investigación relacionadas con la transmisión de este coronavirus a través de las mascotas. Hay que destacar que todo esto es sólo una pequeña muestra de todo lo que se ha realizado en nuestra Facultad durante estos meses. A todos ellos quiere darles las gracias por su implicación desinteresada en todo este trabajo, por dejar a la Facultad de Veterinaria en lo más alto en cuanto a su prestigio investigador, pero sobre todo por su solidaridad.

En cuanto a las actividades docentes finalmente tuvieron que completarse totalmente en remoto incluidas las evaluaciones, con mucho esfuerzo y dedicación por parte del estudiantado y del profesorado, que se fueron solventando en todo momento según las posibilidades a su alcance. Aunque lo ha repetido en varias ocasiones y reuniones, pero dado que es la primera Junta de Facultad con el curso completamente finalizado, agradece por todo el trabajo realizado al profesorado, al alumnado, y a todas las personas implicadas en las gestiones de coordinación docente como son los directores y las directoras de los departamentos y de las secciones departamentales, a las personas



encargadas de la coordinación de las asignaturas y de cada uno de los cursos, y por supuesto a las vicedecanas implicadas en toda esta gestión.

En relación con las labores de investigación, se tuvieron que mantener al mínimo durante muchas semanas con unas medidas de seguridad muy estrictas y las recuperamos en el mismo momento en el que fue posible ya que nuestros protocolos de prevención pasaron y se aprobaron por el Comité de Seguridad y Salud la primera semana en la que se retomaron las actividades presenciales en la Universidad. Con un gran esfuerzo por parte del personal de administración y servicios y de los investigadores se ha podido mantener esta actividad durante todos estos meses.

Desde entonces y gracias a unos protocolos muy estrictos de prevención se están llevando a cabo las actividades docentes e investigadoras del centro sin presentar incidencias destacables. Indica que el esfuerzo durante este curso académico que se inicia no va a ser menor y con inconvenientes diferentes a los del curso pasado. Como la Sra. Vicedecana del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos tiene que ausentarse a partir de las 13:00 horas, antes de continuar con el capítulo de informes, cede la palabra a las vicedecanas de coordinación de los grados de Veterinaria y de CyTA para que expongan los informes que tienen preparados sobre el desarrollo de la docencia y la coordinación de ambos grados para el curso académico 2020-2021.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC para recordar que en la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 27 de julio se aprobó el Marco Docente de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2020-2021 en el que se optaba por una docencia semipresencial con grupos de rotación para las clases de teoría. Como estaba programado se inició el curso con la semana denominada cero entre los días 21 y 25 de septiembre en la que se organizaron cuatro sesiones presenciales de bienvenida en el salón de actos para los alumnos de primer curso de ambos Grados acompañada de una visita por el exterior de las instalaciones del Centro. Para el resto de los cursos de ambos Grados se llevaron a cabo una serie de sesiones informativas por videoconferencia organizadas por curso en las que participaron tanto alumnado como profesorado. El día 25 de septiembre se organizaron las jornadas de Competencias Profesionales de ambos Grados por videoconferencia y en el campus virtual se habilitó un sistema para que pudiesen firmar el documento de aceptación de la Información relevante para cada uno de los Grados. En el espacio de coordinación de la Facultad en el campus virtual también se puso a disposición del alumnado de todos los cursos un espacio para visualizar el video sobre la Jornada de Bioseguridad y se habilitó un sistema para que firmasen su compromiso de aceptación de las normas de bioseguridad frente a la Covid-19 de la Facultad de Veterinaria. En esa misma semana se organizaron para el profesorado varias sesiones demostrativas e informativas sobre la utilización los medios tecnológicos instalados en las aulas para la impartición de las clases en la modalidad semipresencial y una sesión organizada por la biblioteca sobre Creative Commons y la propiedad intelectual. Toda esta formación del profesorado está incluida en el proyecto Innova Gestión-Calidad (PIGC 146_2020-2021) que se solicitó por parte de la Facultad y está disponible en la página Web de la Facultad accediendo identificado como PDI del Centro.

Por otra parte, se han habilitado espacios (aulas informáticas, aulas A1, A2 y A3) para que, cuando no tengan reservada actividad docente, los estudiantes las puedan utilizar para la asistencia en remoto a clases de teoría cuando por el sistema de grupos de rotación ese mismo día tengan programadas clases prácticas presenciales y no les dé tiempo a llegar a su lugar de residencia.



A continuación, inicia la Sra. Vicedecana del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos su intervención informando de que la nota de corte para el acceso en ambos Grados ha aumentado con respecto a cursos anteriores: 12,236 en Veterinaria y 9,501 en CyTA. En relación con el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 han sido 163 en Veterinaria y 85 en CyTA manteniéndose las solicitudes realizadas al Vicerrectorado de Estudiantes. El número total de alumnos matriculados en el Grado en Veterinaria han sido 1.047 y en el de CyTA 411. Destaca que en este curso se han dado unas condiciones diferentes a las de cursos anteriores porque aunque el curso se inició el día 28 de septiembre, el periodo en el que han tenido lugar un número muy importante de matriculaciones ha sido entre el 25 de septiembre (fin de entrega de actas) y el 30 de septiembre (finalización del plazo de matriculación); el alumnado ha tenido oportunidad de solicitar el cambio de matrícula hasta el 5 de octubre y la matriculación del TFG finalizaba el 30 de octubre; además, en este curso se ha modificado el sistema de adscripción de los alumnos del Grado en Veterinaria a los grupos de teoría A (mañana) o B (tarde) porque en lugar de distribuirse por orden alfabético, podían solicitar su adscripción al grupo A o B en el momento de realizar la matrícula hasta alcanzar un cupo máximo de 80 alumnos en el grupo A y una vez alcanzado ese cupo tenían que hacerlo necesariamente en el B; la solicitud del cambio de grupo de teoría en el Grado de Veterinaria podía realizarse hasta el 5 de octubre; por último, en el Grado de CyTA se ha producido un aumento muy importante en el número de alumnos matriculados por asignaturas con respecto a cursos anteriores e independientemente del curso. Todo ello ha ocasionado un problema importante a la hora de asignar a los estudiantes tanto a los grupos de rotación de teoría como a su asignación de los módulos de prácticas.

En cuanto al número de créditos matriculados por estudiante en el Grado en Veterinaria ha aumentado con respecto a cursos anteriores (valor medio de 55,8) porque a pesar de que haya disminuido el número de estudiantes matriculados (1.047) se ha producido un incremento en el número total de créditos matriculados (58.575). En el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos ha disminuido ligeramente el número de créditos matriculados por alumno con respecto a cursos anteriores (valor medio de 53,5), se ha mantenido el número de estudiantes matriculados (411) y ha disminuido el número total de créditos matriculados (21.990).

En relación con los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas durante el curso 2019-2020 se han producido cambios importantes tanto en la tasa de éxito como en la tasa de rendimiento con respecto a cursos anteriores. En el Grado de Veterinaria la tasa de éxito, que expresa el porcentaje de créditos superados respecto a los créditos presentados a examen, ha subido hasta un 94% mientras que en el curso 2018-2019 fue del 88%. La tasa de rendimiento, que expresa el porcentaje de créditos superados respecto a los créditos matriculados por cada estudiante, ha subido hasta un 89% en relación con el 77% del curso 2018-2019. Si se comparan las tasas de rendimiento entre la convocatoria de febrero (55%) que se realizó de forma presencial y las de julio (74%) y de septiembre (64%) que se realizaron en remoto también se observa un incremento importante. En el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se describe un comportamiento muy similar al descrito en el de Veterinaria.

Para finalizar su intervención la Sra. Vicedecana del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos indica que todas estas diferencias observadas con respecto a cursos anteriores se analizarán con más detenimiento en las próximas reuniones de coordinación y se presentarán en los Comités de Evaluación y Mejora de ambos Grados y en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para la elaboración de las memorias anuales de seguimiento de ambos Grados correspondiente al curso académico 2019-2020 que se presentarán en su momento a la Junta de Facultad para su aprobación.



Toma de nuevo la palabra la Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC para exponer que muchos de los problemas que han surgido al inicio de este curso estarían justificados por estos cambios y diferencias con respecto a cursos anteriores que ha descrito la Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Las dificultades que se han tenido para asignar al alumnado a los grupos de rotación de teoría y a los módulos de prácticas han estado motivados principalmente por el cambio del sistema de matriculación de grupos en Veterinaria (A o B) y por la finalización del plazo de solicitud oficial de cambio de grupo hasta el día 5 de octubre. Los primeros listados con grupos de alumnos se obtuvieron de GEA con los alumnos matriculados hasta el día 25 de septiembre porque las clases se iniciaban el día 28 de septiembre. Como en esas fechas aún era posible matricularse y solicitar el cambio de grupo ha obligado a tener que estar actualizando los listados de asignación de grupos al alumnado prácticamente a diario una vez iniciadas las clases. Otro de los problemas que ha surgido es que debido al mayor número de alumnos matriculados en algunas asignaturas con respecto a cursos anteriores y al aforo máximo de las instalaciones donde se llevan a cabo las clases prácticas fijado por la situación sanitaria Covid-19, han originado en numerosas ocasiones módulos de prácticas con un mayor número de alumnos de los permitidos. Este último problema se ha detectado con mayor frecuencia en los cursos de segundo, tercero y cuarto del Grado en Veterinaria.

Para intentar resolver todos estos problemas que han ido surgiendo durante las primeras semanas de prácticas se plantearon diferentes alternativas: abrir un segundo plazo de solicitud de cambio de grupo del 6 al 8 de octubre; asignar los estudiantes Erasmus, SICUE y los procedentes de traslado de expediente al grupo A por tener inicialmente un número limitado de estudiantes a 80; en determinadas asignaturas se ha permitido el cambio permanente de grupo/módulo de estudiantes para intentar equilibrar los módulos de prácticas de esas asignaturas; en todo momento se ha intentado solucionar cada uno de los problemas que han surgido con cambios puntuales de estudiantes contactando con los interesados por correo electrónico; por último, se ha intentado buscar grupos de estudiantes por curso (primero, segundo...) sin otras asignaturas pendientes de otros cursos.

La propuesta que se ha hecho como replanteamiento para el resto del curso es que sean los coordinadores de cada una de las asignaturas quienes revisen los últimos listados de módulos de prácticas publicados los días 16 y 23 de octubre y que valorasen, si lo consideraban necesario, la posibilidad de desdoblar determinadas prácticas comunicando siempre los cambios de fechas y de horarios al coordinador de curso. También se ha insistido en que en los cambios puntuales permitidos por los coordinadores a los estudiantes por coincidencia de actividades prácticas siempre tendrá preferencia la convocada en el curso inferior, pero al mismo tiempo se aconseja tener la máxima flexibilidad dadas las dificultades con las que nos estamos encontrando en este curso académico.

Para finalizar con este tema quiere manifestar su más sincero agradecimiento a los coordinadores de asignaturas, pero especialmente a los coordinadores de curso, por el gran trabajo y esfuerzo que están llevando a cabo durante este inicio de curso tan complicado.

A continuación, informa sobre el funcionamiento de las aulas en las que se imparte la docencia de teoría. En general se ha conseguido una buena adaptación por parte del profesorado y del estudiantado a la utilización del sistema de videoconferencia por Collaborate para la impartición de la docencia de teoría de manera semipresencial. Se ha implementado un sistema para que sea el personal de administración y servicios asignado a las aulas quienes en caso de que el profesorado que esté afectado por el protocolo Covid de aislamiento y no pueda asistir presencialmente en el aula sean ellos



quienes inicien la sesión en remoto en el aula. Han surgido problemas puntuales o recurrentes en determinadas aulas con el sistema de sonido o con los retroproyectores que se están tratando de resolver recurriendo siempre a la empresa instaladora que está revisando constantemente los equipos.

En cuanto al número de estudiantes que asisten presencialmente a clase es variable. Se ha comprobado que, independientemente del Grado, en los últimos cursos o en aquellos cursos en los que hay más de dos grupos de rotación, la asistencia presencial disminuye bastante con respecto a los cursos iniciales o en aquellos en los que se mantienen sólo dos grupos de rotación. Cabe destacar que en quinto curso del Grado de Veterinaria los alumnos prácticamente no están asistiendo presencialmente a clase de teoría. Para intentar resolverlo se ha convocado una reunión con los coordinadores de asignaturas que se imparten en quinto curso para analizar e intentar buscar una solución a esta situación.

Para finalizar recuerda una serie de normas para la realización de los exámenes (parciales y oficiales) en esta situación sanitaria ocasionada por la Covid-19. Los exámenes tendrán una duración máxima de noventa minutos independientemente de que se realicen de forma presencial o en remoto. Además, en los que se realicen presencialmente, la entrada y salida del aula se tendrá que realizar de manera escalonada manteniendo siempre la distancia interpersonal de un metro y medio, una vez dentro del aula se tendrá que seguir manteniendo este distanciamiento y será obligatorio el uso de mascarilla y de gel hidroalcohólico. Por último, el alumnado sólo debería llevar al examen el material imprescindible para su realización.

La Sra. Decana tras agradecer a las vicedecanas todo el trabajo que están realizando, continua con el punto del orden del día informando y felicitando al profesor Ignacio Arija Martín por su reelección como Director del Departamento de Producción Animal.

Seguidamente informa sobre la financiación adicional que todos los años se solicita al Rectorado como gasto extraordinario que tiene nuestro centro en temas de bioseguridad y alimentación de animales. Este año se han concedido los 169.000 euros que se solicitaron y en la Comisión Económica se han distribuido según las necesidades solicitadas por los departamentos, secciones departamentales y servicios centrales.

Se ha aprobado una financiación adicional por parte de la Comunidad de Madrid de unos 11 millones de euros para la Transformación Digital de la Universidad. Inicialmente debería gastarse en este ejercicio económico, pero finalmente parece que desde el Consejo de Gobierno de la Universidad se ha conseguido prorrogar su gasto para el próximo ejercicio. Nuestro Centro también ha solicitado una financiación específica para nuestra propia transformación digital de la que aún no se ha recibido contestación, consistente en la transformación de aulas, salas de reuniones y otros espacios docentes para sesiones semipresenciales, junto con la de equipos informáticos y cámaras digitales para un uso común del personal y profesorado.

Para finalizar con el capítulo de informes expone cómo se están organizando las medidas sanitarias y de prevención. En este tema ha sido primordial la ayuda prestada desde la Gerencia del Centro y del personal de administración y servicios porque durante todos estos meses han estado adaptando su trabajo según las necesidades del Centro, bien teletrabajando o bien asistiendo presencialmente a la Facultad. Comenzaron colaborando para recuperar la actividad investigadora y clínica en el Centro,



posteriormente para la EVAU y finalmente para la recuperación de la actividad docente a la vuelta del verano. No sólo han estado adecuando las instalaciones y manteniendo o reabriendo servicios, sino también con el apoyo en las aulas y con los sistemas audiovisuales e informáticos para las clases.

Se han nombrado dos coordinadores Covid en el Centro, la profesora María Esperanza Gómez-Lucía en la Facultad y don Óscar Grijota en el Hospital Clínico Veterinario Complutense. Además de su ingente labor de seguimiento, rastreo y aislamiento de los casos, revisarán los protocolos establecidos en el Comité de Bioseguridad y realizarán el asesoramiento en aquellos asuntos que se les solicite. Quiere manifestar su agradecimiento a ambos porque forman un gran equipo y realizan un trabajo impresionante. Semanalmente la Decana mantienen reuniones de seguimiento con ellos junto con la Directora del HCVC, la Gerente, la profesora Alicia Aranaz como representante del Comité de Bioseguridad y parte del equipo decanal donde se evalúan todas las incidencias y se establecen los planes y actuaciones necesarios para afrontarlas.

Cede la palabra a la profesora María Esperanza Gómez-Lucía como coordinadora Covid del Centro para que haga un resumen de los casos acontecidos desde el día 28 de septiembre hasta el día de hoy. En el PDI se han confirmado 8 casos, 3 en el PAS y 24 en estudiantes. Una vez realizada la trazabilidad de los casos se concluye que en ninguno de los registrados el contagio se ha producido en nuestro Centro. Se enviarán correos con una periodicidad semanal para informar sobre la evolución de la situación sanitaria y recomendaciones para evitar contagios. D. Oscar Grijota ha comenzado a realizar mediciones de los niveles de CO₂ para determinar de una manera indirecta si se está realizando de una manera adecuada la ventilación de las instalaciones, tanto de la Facultad como del HCVC, en las que se estén desarrollando actividades (aulas, despachos, laboratorios, consultas...). Finaliza su intervención recordando que tanto Óscar como ella están a disposición de todos para resolver cualquier duda que pudiera surgir en cualquier momento.

La Sra. Decana les agradece a ambos todo el esfuerzo y labor que están desarrollando y cede la palabra a las vicedecanas que aún no han intervenido para que informen de los asuntos que consideren más relevantes relacionados con las actividades de sus respectivos vicedecanatos.

La Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales informa de que los másteres y títulos propios durante todos estos últimos meses han continuado desarrollando sus actividades de forma no presencial. El grupo de trabajo responsable de desarrollar el Máster de Investigación, Innovación y Desarrollo en Tecnología Alimentaria va a comenzar de manera inminente sus reuniones de trabajo. El plazo de admisión a los Programas de Doctorado de Veterinaria y el de Bioquímica ya ha finalizado y se ha registrado una disminución en cuanto al número de matrículas (35 en el de Veterinaria y uno en el de Bioquímica) con respecto al curso anterior (44 entre ambos). Concluye su intervención indicando que la digitalización de los estadillos de control del profesorado está prácticamente finalizada.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca informa que se recibieron 16 solicitudes de Contratos Predoctorales de Personal Investigador en Formación UCM 2019 y finalmente se han concedido cuatro en nuestro Centro. Aprovecha la ocasión para agradecer el trabajo desarrollado por la Comisión de Investigación de la Facultad durante esta etapa tan complicada. Se está trabajando en el borrador de la convocatoria de 2020 modificando el baremo ya que en la convocatoria de 2020 se le da mayor peso al expediente académico y al CV del candidato. Se mantienen cuatro contratos para la Facultad de Veterinaria en la convocatoria de 2020. Finaliza su intervención comunicando que se



están desarrollando las actividades de la Semana de la Ciencia con menos actividades que en años anteriores, pero prácticamente todas ellas de manera presencial aplicando un protocolo Covid-19 específico disponible en la página Web de Investigación.

La Sra. Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional inicia su intervención agradeciendo al estudiantado de ambos grados su capacidad adaptación y especialmente a la Delegación de Estudiantes por su apoyo y su trabajo para conseguir finalizar el curso de una manera adecuada. Este curso, debido al buen resultado que están dando en el Grado de CyTA, en el de Veterinaria se han elegido delegados de curso para cada uno de los grupos. La mayoría de ellos se van a presentar como representantes del sector de estudiantes en la Junta de Facultad. Las elecciones tendrán lugar el 11 de noviembre y se han presentado 18 candidaturas para elegir 13 representantes en la Junta de facultad y cinco candidaturas para elegir dos representantes en el Claustro Universitario. Las matriculaciones de estudiantes SICUE han sido muy similares a las de cursos anteriores, pero en cuanto a los ERASMUS muchos han tenido que renunciar a sus becas por la situación sanitaria actual. No se han admitido estudiantes ERASMUS en prácticas para dar preferencia a nuestros estudiantes debido a las dificultades que presenta la organización de las prácticas con grupos más reducidos por la situación sanitaria. Para finalizar informa que para el curso 2020-2021 en el programa de mentorías se va a contar con 35 mentores para los 185 telémacos inscritos de ambos grados. Destaca que el número de telémacos se ha incrementado con respecto a cursos anteriores porque prácticamente se han inscrito la mayoría de los 214 estudiantes de nueva matrícula.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil profesional de una plaza de Profesor Asociado 3+3 (renuncia de D. Francisco López Martín de Blas) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana expone que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe emitir un informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil profesional a desarrollar de una plaza de Profesor Asociado 3+3 horas adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada en el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 29 de octubre de 2020. La plaza que se solicita es por la renuncia de D. Francisco López Martín de Blas. A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta:

Comisión de Selección:

Titulares:

- Prof. D. Fidel San Román Ascaso.
- Prof.^a D.^a Pilar Llorens Pena.
- Prof.^a D.^a María Isabel García Real.
- Prof.^a D.^a María Ángeles Sánchez Pérez (designada por sorteo).

Suplentes:

- Prof.^a D.^a María Ángeles Ruiz de León Robledo.
- Prof.^a D.^a Beatriz Hidalgo Arroyo.
- Prof. D. Gabriel Manso Díaz.
- Prof. D. Rafael Cediél Algovia (designado por sorteo).

Actividad Docente a desarrollar: Radiología y Diagnóstico por Imagen y Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Radiología de pequeños animales.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable a la propuesta de la Comisión Juzgadora, actividad docente a desarrollar y perfil profesional propuestos.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil investigador de una plaza de Profesor Contratado Doctor (plan de actuaciones en profesorado 2019) adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Prof.^a D.^a Ana Montoya Matute).

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del plan de actuaciones del profesorado 2019 (Prof.^a D.^a Ana Montoya Matute) adscrita al Departamento de Sanidad Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 27 de octubre de 2020:

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof.^a D.^a María Aránzazu Meana Mañes, UCM.

Prof.^a D.^a María del Rocío Ruiz de Ybáñez Carnero, Universidad de Murcia.

Prof. D. Lucas Domínguez Rodríguez, UCM (designado por sorteo).

Prof.^a D.^a Ana María Doménech Gómez, UCM (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof.^a D.^a Ángeles Sonia Olmeda García, UCM.

Prof. D. Carlos Martínez-Carrasco Pleite, Universidad de Murcia.

Prof. D. Joaquín Goyache Goñi, UCM (designado por sorteo).

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez, UCM (propuesta de la Junta de Facultad).

Actividad Docente a desarrollar: Cualquiera de las impartidas por el Departamento de Sanidad Animal, preferentemente aquellas relacionadas con el Perfil Investigador.

Perfil Investigador: Parasitosis y enfermedades vectoriales zoonóticas de carnívoros.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019 adscrita al Departamento de Sanidad Animal propuestos.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente a desarrollar y perfil investigador de una plaza de Profesor Contratado Doctor (plan de actuaciones en profesorado 2019) adscrita al Departamento de Sanidad Animal (Prof. D. Javier Bezos Garrido).

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del plan de actuaciones del profesorado 2019 (Prof. D. Javier Bezos Garrido) adscrita al Departamento de Sanidad Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 27 de octubre de 2020:

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Víctor Briones Dieste, UCM.

Prof. D. Christian Gortázar Schmidt, Universidad de Castilla La Mancha.

Prof. D. José Antonio Ruiz Santa Quiteria, UCM (designado por sorteo).

Prof.^a D.^a Ana María Doménech Gómez, UCM (propuesta de la Junta de Facultad).

**Suplentes:**

Prof.^a D.^a Marta Eulalia García Sánchez, UCM.

Prof. D. Joaquín Vicente Baños, Universidad de Castilla La Mancha.

Prof.^a D.^a Guadalupe Miró Corrales, UCM (designada por sorteo).

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez, UCM (propuesta de la Junta de Facultad).

Actividad Docente a desarrollar: Cualquiera de las impartidas por el Departamento de Sanidad Animal, preferentemente aquellas relacionadas con el Perfil Investigador.

Perfil Investigador: Micobacteriosis y tuberculosis: respuesta inmune, diagnóstico y vacunación en artiodáctilos.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019 adscrita al Departamento de Sanidad Animal propuestos.

6. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y de la titulación necesaria para el acceso de tres plazas de Profesor Ayudante (programa de captación de nuevos profesorado) con las siguientes adscripciones: una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, una al Departamento de Sanidad Animal y una a la Sección Departamental de Fisiología.

La Sra. Decana expone que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe emitir un informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y de la titulación necesaria para tres plazas de Profesor Ayudante dentro del programa de captación de nuevos profesorado. Cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las propuestas de cada una de las plazas.

- Plaza de Profesor Ayudante (nueva dotación) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada en el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 29 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:**Titulares:**

Prof. D. Fernando Rodríguez Franco.

Prof.^a D.^a Elisa González Alonso-Alegre.

Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro (designado por sorteo).

Prof.^a D.^a Laura Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof.^a D.^a Elena Martínez de Merlo.

Prof.^a D.^a María Luisa Fermín Rodríguez.

Prof.^a D.^a Pilar García Palencia (designada por sorteo).

Prof.^a D.^a Michela Re (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Titulaciones Superiores: Licenciado o Graduado en Veterinaria.

- Plaza de Profesor Ayudante (nueva dotación) adscrita al Departamento de Sanidad Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 27 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:**Titulares:**



Prof.^a D.^a María del Pilar Horcajo (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a María Dolores Cid Vázquez (designada por sorteo).
Prof. D. Javier Bezos Garrido (designado por sorteo).
Prof.^a D.^a Ana María Doménech Gómez (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof.^a D.^a Guadalupe Miró Corrales (designada por sorteo).
Prof. D. José Francisco Fernández-Garayzabal Fernández (designado por sorteo).
Prof. D. Luis Miguel Ortega Mora (designado por sorteo).
Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Titulaciones Superiores: Licenciado o Graduado en Veterinaria.

- Plaza de Profesor Ayudante (por fallecimiento del profesor D. Carlos García Artiga) adscrita a la Sección Departamental de Fisiología, aprobada por el Consejo de Departamento de Fisiología en su reunión celebrada el día 15 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:**Titulares:**

Prof. D. Juan Carlos Fontanillas Pérez.
Prof.^a D.^a Concepción Pérez Marcos.
Prof.^a D.^a Isabel García-Cuenca Ariati (designada por sorteo).
Prof. D. Alfredo González Gil (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Pedro Luis Lorenzo González.
Prof.^a D.^a Rosa Ana Picazo González.
Prof. D. Gonzalo Costa Buitrago (designado por sorteo).
Prof. D. Luis Revuelta Rueda (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Zoología.

Titulaciones Superiores: Licenciado o Graduado en Veterinaria.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la convocatoria de cada una de las tres plazas de profesor Ayudante propuestas, así como de sus respectivas comisiones de selección y titulaciones superiores requeridas.

7. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión de Selección y del perfil investigador de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor (programa de captación de nuevos profesorados) con las siguientes adscripciones: dos al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y una a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

La Sra. Decana expone que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe emitir un informe favorable de la propuesta de los miembros de la comisión de selección y del perfil investigador para la solicitud de convocatoria de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor dentro del programa de captación de nuevos profesorados. Cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las propuestas de cada una de las plazas.



- Plaza de Profesor Ayudante Doctor (nueva dotación) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada por el Consejo de Departamento de Fisiología en su reunión celebrada el día 15 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Fidel San Román Ascaso.
Prof.^a D.^a Paloma García Fernández.
Prof.^a D.^a María Jesús Sánchez Calabuig (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a Laura Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Ignacio Trobo Muñiz.
Prof.^a D.^a Carmen Pérez Díaz.
Prof.^a D.^a Michela Re (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a Michela Re (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Perfil: Cirugía en pequeños animales.

- Plaza de Profesor Ayudante Doctor (nueva dotación) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada por el Consejo de Departamento de Fisiología en su reunión celebrada el día 15 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof.^a D.^a Cristina Fragio Arnold.
Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro.
Prof. D. Ignacio Trobo Muñiz (designado por sorteo).
Prof.^a D.^a Laura Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof.^a D.^a Alicia Caro Vadillo.
Prof.^a D.^a María Dolores Pérez Alenza.
Prof. D. Jesús Rodríguez Quirós (designado por sorteo).
Prof.^a D.^a Michela Re (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Perfil: Hospitalización, urgencias y cuidados intensivos en pequeños animales.

- Plaza de Profesor Ayudante Doctor (nueva dotación) adscrita a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología, aprobada por el Consejo de Departamento de Farmacología y Toxicología en su reunión celebrada el día 30 de octubre de 2020.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof.^a D.^a Victoria Barahona Gomáriz (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a Amaya Aleixandre de Artiñano (designada por sorteo).
Prof. D. Juan Antonio Gilabert Santos (designado por sorteo).
Prof. D. Manuel San Andrés Larrea (designado por la Junta de Centro).

Suplentes:

Prof. D. Antonio Rodríguez Artalejo (designado por sorteo).
Prof. D. Ricardo Caballero Collado (designado por sorteo).
Prof. D. Borja García Bueno (designado por sorteo).



Prof. D. Antonio Rodríguez Artalejo (designado por la Junta de Centro)

Área de Conocimiento: Farmacología.

Perfil: Farmacología y Terapéutica veterinarias.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la convocatoria de cada una de las tres plazas de profesor Ayudante Doctor propuestas, así como de sus respectivas comisiones de selección y de los perfiles requeridos.

8. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Grado en Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas de la Titulación del Grado en Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19.

9. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas de la Titulación del Programa de Doctorado de Veterinaria con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19.

10. Aprobación, si procede, de las adendas de la Titulación del Máster de Virología con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el Covid-19.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, las adendas de la Titulación del Máster de Virología con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19.

11. Aprobación, si procede, de la adaptación de la Guía Docente del Máster en Producción y Sanidad Animal para el curso académico 2020-2021.

Sin intervenciones se aprueban, por unanimidad, la adaptación de la Guía Docente del Máster en Producción y Sanidad Animal para el curso académico 2020-2021.

12. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2018-2019.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente este punto del orden del día. Debido a la situación sanitaria se retrasó la convocatoria al mes de septiembre y las solicitudes se han tenido que presentar de forma telemática. La Comisión de evaluación, una vez evaluadas las siete solicitudes presentadas, propone como Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2018-2019 a D. José Antonio Infantes Lorenzo y a D.^a Marta Vázquez Gómez. Aprovecha la ocasión para felicitar a los miembros de



la comisión evaluadora por el trabajo realizado para valorar las siete solicitudes presentadas que contaban con una elevada calidad.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2018-2019 a D. José Antonio Infantes Lorenzo y a D.^a Marta Vázquez Gómez.

13. Asuntos varios.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario quien informa de que no se han recibido asuntos de trámite para tratar en esta reunión de la Junta de Facultad.

14. Ruegos y preguntas.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología interviene para solicitar que se debiera informar al alumnado de que las sesiones de clases grabadas en Collaborate se borran automáticamente transcurrido un mes.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal manifiesta su preocupación por la situación de la cafetería en relación con los protocolos Covid-19 fuera de los horarios lectivos, especialmente los viernes por la tarde en la terraza. Solicita si se van a tomar medidas más restrictivas y si ello depende de la contrata que gestiona el servicio de la cafetería o directamente de la Facultad. La Sra. Decana coincide con su apreciación y le indica que ha sido prácticamente el tema monográfico de la última reunión de la Comisión Covid de esta semana. Se están añadiendo más carteles con recomendaciones y normas de obligado cumplimiento en la cafetería, se han enviado correos electrónicos a todo el personal del Centro y a los estudiantes y se ha puesto en contacto con los responsables que gestionan la contrata de la cafetería. Además, considera que se trata sobre todo de un tema de concienciación de los usuarios.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación y deseando que disfrutemos de un merecido descanso en verano, se da por finalizada la sesión a las 14:15 horas por parte de la Sra. Decana.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau